

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE IBD-FOOD-SERVICE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa IBD-FOOD-SERVICE CIA LTDA., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN:** IBD-FOOD-SERVICE CIA LTDA

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa. La Junta se inicia en la fecha treinta y uno de Marzo del 2018, desde las quince horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión en calidad de Presidente el Sr. Marcelo Álvarez y en calidad de Secretario actúa el Sr. Sandro Risco.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (US\$)</b>	<b>CAPITAL PAGADO (US\$)</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL (US\$)</b>
ALVAREZ PADILLA MARCELO	40,00	40,00	40,00	40,00
RISCO SALCEDO SANDRO ELOY	360,00	360,00	360,00	360,00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de IBD-FOOD-SERVICE CIA LTDA, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la empresa por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017.

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogíéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Ordinaria siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria.

**6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

**6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017.-**

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, el cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico, así como comenta las políticas de la sociedad.

Los informes son sometidos a votación y se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

**6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la sociedad por el ejercicio económico 2017.-**

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

**6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2017.-**

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2017 se mantenga en el patrimonio.

**7.- APROBACIÓN DE A JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



**PRESIDENTE**

Sr. Marcelo Álvarez



**SECRETARIO**

Sr. Sandro Risco